

19. Zooplacton. Composición y notas biológicas sobre los principales grupos. Adaptaciones a la vida pelágica. Distribución horizontal y vertical. Migraciones. Capas reflectoras profundas.

20. Distribución estacional del zooplacton. Interrelaciones de organismos y poblaciones. Algunos aspectos de zoogeografía planctónica.

21. Aplicación del estudio del plancton a problemas concretos. Indicadores hidrológicos. Aplicación a la pesca: indicadores halieúticos. Otras aplicaciones.

22. Los ecosistemas marinos. Introducción y características generales.

23. Delimitación y tipificación de biocenosis marinas.

24. Evolución y sucesión de los ecosistemas marinos.

25. Transferencias de materia y energía: productividad de los ecosistemas. Métodos para su estudio.

26. Perturbaciones artificiales de los ecosistemas: contaminación. Causas y efectos biológicos. Detección y lucha contra la contaminación marina.

27. Ecosistemas limnóticos: estuarios, ría, lagunas litorales, etcétera.

Técnicas Biométricas

28. Muestra y población. Representaciones gráficas. Parámetro y estadísticos. Clases de parámetros. Distribución estadística: tipos más importantes.

29. Distribuciones bivariantes: correlación y regresión.

30. Inferencia estadística. Muestreo. Intervalos de confianza y test de hipótesis estadísticas.

31. Técnicas estadísticas especiales de gran interés en biología. Ecología matemática: sus temas principales.

Biología aplicada. Pesca y aprovechamiento de los organismos marinos

32. Técnicas pesqueras. Barcos, equipos y puertos pesqueros.

33. La pesca de arrastra. Artes empleados.

34. La pesca pelágica. Artes y aparejos.

35. Otros procedimientos de pesca: nasas, palangres, etc.

36. Cartas de pesca.

37. Bioacústica. Estudio teórico y aplicaciones a la pesca.

38. El crecimiento de los peces. Relación talla-edad. Escamas, otolitos y huesos. El método de Peterson. El modelo de V. Bertalanffy; su solución. Relación talla-peso.

39. Muestreo de los desembarcos. Modo de realizar un muestreo.

40. Captura y esfuerzo. Conceptos y unidades de medida. Potencia y tiempo de pesca. Estadísticas de captura y esfuerzo.

41. Mortalidad natural y pesquera. Evaluación de las mortalidades.

42. Reclutamiento y selección. Selectividad.

43. Rendimiento de pesca. Modelos de Schaeffer y Beverton & Holt. Sus soluciones.

44. Marcado. Migración. Evaluación de las poblaciones por marcado. Tipos de marcas.

45. Estudio de las especies demersales.

46. Estudio de las especies pelágicas.

47. Bancos de mayor importancia para la pesca de arrastra.

48. Las zonas más importantes de la pesca pelágica.

49. Los crustáceos de interés comercial. Biología y pesca.

50. El cultivo de crustáceos.

51. Los moluscos de interés comercial. Biología y pesca.

52. El cultivo de los moluscos.

53. Piscicultura marina. Principales especies objeto de cultivo.

54. Otros animales marinos objeto de aprovechamiento (esponjas, corales, reptiles, aves, mamíferos, etc.).

55. Plantas marinas de interés industrial. Principales especies, subproductos de las mismas y procesos generales de industrialización y aprovechamiento.

56. Procesos de conservación y transporte del pescado. Aprovechamientos de los residuos.

57. Control sanitario de la pesca y de los productos de ella derivados. Bacteriología aplicada a la pesca.

Legislación pesquera

58. Fundamentos biológicos de la legislación pesquera. Diferentes tipos de veda y limitaciones de tallas mínimas y mallas.

59. Organismos nacionales e internacionales relacionados con la Oceanografía.

60. El Instituto Español de Oceanografía. Historia y organización.

TEMAS DE FÍSICA

1. Oceanografía. Su concepto, división y desarrollo. Principales problemas. Cuadro general para su estudio.

2. Instituto Español de Oceanografía. Historia y organización.

3. Organismos nacionales e internacionales relacionados con la Oceanografía.

4. Coordenadas ecuatoriales, horarios y azimutales.

5. División de los océanos. Límites y denominación de los mares.

6. Velocidad de propagación del sonido en el mar. Trayectoria de un haz sonoro. Atenuación.

7. Sondas de hilo y presión. Sondas acústicas. Sondador ultrasónico. Corrección de velocidad.

8. Morfología del fondo submarino. Nomenclatura. Forma general del relieve submarino de los principales mares.

9. Sedimentos. Su origen. Clasificación según tamaño. Distribución geográfica.

10. Temperatura. Correcciones. Calibrado de termómetros.

11. Salinidad. Métodos de determinación.

12. Densidad y volumen específico. Su determinación a partir de los datos de temperatura, salinidad y profundidad.

13. Oxígeno disuelto.

14. Fuente, intercambio y suministro de calor en el océano.

15. Líneas generales de la distribución térmica.

16. Líneas generales de la distribución salina.

17. Masas de agua. Curva ST.

18. Masas de agua más características.

19. Carácter general de las corrientes.

20. Métodos empleados en el estudio de las corrientes.

21. Campos escalares y vectoriales. Gradiente. Operador nabla y laplaciana. Circulación de un vector. Potencial, flujo a través de una superficie.

22. Divergencia. Rotacional. Teorema de Stokes. Aplicaciones del teorema de Stokes a la Oceanografía.

23. Ecuaciones fundamentales de la Hidrodinámica.

24. Ecuaciones de la Hidrodinámica aplicadas al mar.

25. Teorema de Bernoulli.

26. Campo de gravedad.

27. Campo de masa.

28. Campo de presión.

29. Estática del mar.

30. Estabilidad.

31. Temperatura potencial.

32. Fuerza de Coriolis.

33. Corrientes estacionarias en un mar homogéneo sin rozamiento.

34. Ecuación de Margules.

35. Corrientes estacionarias en un océano con una estratificación continua.

36. Teorema de Bjerknes.

37. Aplicación del teorema de Bjerknes.

38. Corrientes relativas y absolutas. Nivel de referencia.

39. Transporte de una corriente.

40. Fricción y turbulencia.

41. Corrientes de arrastre, distribución vertical. Efectos secundarios.

42. Corrientes principales y líneas de convergencia y divergencia.

43. Ecuaciones y condiciones límites para el estudio de las ondas.

44. Movimiento ondulatorio en líquidos y cálculo del potencial de velocidades.

45. Ondas superficiales.

46. Ondas largas.

47. Ondas estacionarias.

48. Ondas secas.

49. Ondas internas.

50. Nomenclatura y generalidades sobre las mareas.

51. Fuerzas generadoras de mareas.

52. Análisis armónico. Determinación de las constantes armónicas.

53. Predicción de la marea a partir de las constantes armónicas.

54. Teoría estática de Newton y teoría dinámica de Laplace.

55. Corrientes de mares.

56. Influencia de los factores físico-químicos del medio de la vida marina.

57. Plancton como indicador. Carácter general. Su composición. Métodos de captura.

58. Productividad primaria. Procedimientos de determinación.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para provision de plaza de Viceinterventor de Fondos.

Plaza a cubrir: La de Viceinterventor de Fondos de esta Diputación, a la que se han adscrito las funciones de Administración del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Retribuciones: Grado 19 de la Ley 109/1963. En la actualidad, las que en definitiva resulten por aplicación del Decreto Ley 7/1973, de 27 de julio. Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, y disposiciones complementarias.

Procedimiento de selección: Concurso de méritos entre miembros del Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos, aplicándose el baremo anexo a la convocatoria.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 138, de 18 del corriente, la publica íntegramente.

Albacete, 23 de noviembre de 1973.—El Presidente.—9.211-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Director de los Servicios.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza indicada provista en la Plantilla de Funcionarios en el grupo B), Técnicos; subgrupo a), Técnicos con título superior, 1. de Vías y Obras Provinciales, y calificada en el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, en el grupo de Administración Especial (III), A) Técnicos, y le otorga el coeficiente multiplicador 5 Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo base, ayuda familiar, y las retribuciones de carácter complementario acordadas por la Corporación, de conformidad con el artículo 6.º del Decreto 2056, y revocables en todo supuesto.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 232, de 10 de octubre de 1973, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 11 de octubre de 1973.—El Presidente, Pedro de Arislegui.—8.720 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso restringido de méritos para la provisión de seis plazas de Asistentes Sociales dependientes de esta Corporación.

Se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de seis plazas de Asistentes Sociales dependientes de esta Corporación, con los siguientes destinos: dos en la Sección de Beneficencia y Obras Sociales, dos en el Consultorio Psiquiátrico Provincial y dos en el Instituto de Maternología y Puericultura, dotadas con un sueldo base de 68.400 pesetas anuales (Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, que clasifica a los Asistentes Sociales en el grupo III, de Administración Especial, A) Técnicos, y les otorga el coeficiente multiplicador del 1,9), dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo base, Ayuda Familiar, y las retribuciones de carácter complementario acor-

dadas por la Corporación, de conformidad con el artículo 6.º del Decreto 2056, y revocables en todo supuesto.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 232, de 10 de octubre de 1973, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 11 de octubre de 1973. El Presidente, Pedro de Arislegui.—8.721 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente al concurso restringido de méritos entre funcionarios Administrativos de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado de la Intervención de Fondos.

En relación con el concurso restringido de méritos entre funcionarios Administrativos de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento, que se hallen en activo y en posesión del título de Perito Mercantil, convocado por esta Corporación Municipal, para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado de la Intervención de Fondos, por medio del presente anuncio se hacen públicos los siguientes extremos:

Primero.—Lista de admitidos, un solo aspirante: Don Antonio Rivera Moreno.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador de este concurso restringido de méritos será la siguiente:

Presidente: Don Carlos Berlon Ruiz, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Ilustrísimo señor Abogado del Estado Jefe de la provincia o Abogado del Estado en quien delegue.

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Antonio Rubio Segovia, Director del Instituto Nacional de Bachillerato de esta ciudad.

Don José María Prieto Morales, Oficial Mayor Letrado de este Ayuntamiento, en funciones de Secretario accidental del mismo.

Secretario del Tribunal: Don José Moreno Cano, funcionario Administrativo de la Secretaría Municipal, encargado del Negociado de Personal.

Tercero.—El concurso restringido de méritos a que se refiere el presente anuncio tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 14 de diciembre próximo, a las dieciséis horas.

Chiclana de la Frontera, 20 de noviembre de 1973. El Alcalde, Carlos Berlon Ruiz. 3.766 E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3017/1973, de 27 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Rafael Fernández Heres.

Queriendo dar una muestra de Mi aprecio al señor Rafael Fernández Heres, vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
LAUREANO LOPEZ RODO

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 9 de noviembre de 1973 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a un recluso

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional, por el tiempo de condena que le queda por cumplir, al recluso del Castillo de Galeras (Cartagena) Antonio García Redriguez. Madrid, 9 de noviembre de 1973.

COLOMA CALLECOS

ORDEN de 9 de noviembre de 1973 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a un recluso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo